

BAQUEDANO,

21 JUN 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:



CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

1056

VISTOS:

1. Memorándum Nro 087/2011, de fecha 20 de Junio de 2011 dirigido a la Sra. Carolina Ibarra Figueroa, Administradora Municipal, solicitando autorización para el Sr. Guillermo Muñoz Cruz, Jefe DAEM, para asistir a "Reunión de Trabajo Referida a los Juegos Deportivos 2011", en la Sala de Sesiones de Chiledeportes, Antofagasta, el día Lunes 24 de Junio de 2011 a las 10:45 Hrs.
2. Decreto de Registro N° 094 de fecha 07 de Mayo del año 2010, que aprueba contrato de trabajo entre la Municipalidad de Sierra Gorda y Don Guillermo Muñoz Cruz R.U.T 05.760.028-4, para ejercer funciones de Jefe DAEM en el área traspasada de Educación.
3. Reunión de Trabajo Referida a los Juegos Deportivos 2011 convocada por Secretaria Ministerial de Educación el 17 de Junio del año 2011.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** la participación, al funcionario del Área traspasada de Educación Sr. Guillermo Muñoz Cruz, Rut: 05.760.028-4, Jefe DAEM, para participar en la Reunión de Trabajo Referida a los Juegos Deportivos 2011, en la Sala de Sesiones de Chiledeportes, Antofagasta, el día Viernes 24 de Junio de 2011 a las 10:45 Hrs. según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos de Educación, Control e Interesados.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/evv

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control